

Protagonismo de las Administraciones Públicas en el conocimiento real del Patrimonio Edificado

JUAN IGNACIO LASAGABASTER GÓMEZ

Servicio de Patrimonio Histórico Arquitectónico. Diputación Foral de Álava

Resumen

El conocimiento del pasado, de la historia, siempre se verá mediatizado por el filtro de la interpretación subjetiva que cada investigador inevitablemente intercala. En consecuencia, la necesidad de metodologías e instrumentos de análisis, en aplicación del método científico, capaces de minimizar los inevitables componentes subjetivos imbricados en los resultados de las investigaciones se hace, por lo tanto, perentoria. La Arqueología de la Arquitectura se revela como un instrumento de análisis riguroso para la obtención este conocimiento e imprescindible para la investigación sobre la realidad construida. El conocimiento de esta Disciplina y su potenciación por parte de los agentes responsables de la documentación y conservación del Patrimonio Construido (Administraciones y técnicos), será a partir de ahora cada vez más necesaria. Reivindico la necesidad de que las Administraciones públicas exijan de oficio, la aplicación sistemática del método científico en el estudio y documentación de aquél, instaurando la elaboración personalizada de "Biografías histórico-constructivas" sobre cada uno de los Bienes catalogados. Asimismo reclamo el acercamiento de aquella Disciplina al ámbito de los demás agentes manipuladores del Patrimonio: Arquitectos, Restauradores, Técnicos especialistas, Gestores y Usuarios, haciéndola más próxima, más democrática, más evidente.

Palabras claves: Patrimonio Edificado; Administraciones Públicas; Gestión; Conservación; Aplicación del método científico.

Abstract

Knowledge of the past, history, will always be mediated through the filter of subjective interpretation that every researcher necessarily interposes. Therefore, there is a definite need for methodological sets and analytical tools, in accordance with scientific method, able to minimize the unavoidable subjective components of research results. Building Archaeology proves to be a rigorous analytical tool for the acquisition of said knowledge and a necessary one for investigation of built reality. Knowledge of this discipline and its encouragement on the part of the agents responsible for documentation and conservation of building heritage (Administrations and technicians) will be more and more necessary from now onwards. I advocate for the need of Public Administrations requiring ex officio the systematic application of scientific method on the study and documentation of building heritage, prompting the personalized construction of "Historic-building Biographies" of catalogued goods. I also advocate for convergence of the aforementioned discipline with the domain of the remaining agents involved with heritage: architects, restorers, specialized technicians, managers and end users making it a more proximate, democratic and visible discipline.

Key words: Building Patrimony; Public Administrations; Management; Conservation; Application of scientific method.

Cuando el catedrático Agustín Azkarate me propuso participar en la presentación de este Seminario, no pude por menos de sentir un cierto atávico amago de sorpresa, puesto que mi formación como arquitecto y mi dedicación a la restauración arquitectónica, vista desde una óptica por desgracia con frecuencia recurrente, podría aún suponerme más vinculado a los procesos transformadores del patrimonio construido que a los propios de su conocimiento e investigación. Pero fue precisamente por considerar que esta un tanto perversa antinomia no se daba en mi caso, es por lo que me atrevo a tratar de exponer en esta breve introducción, algunas reflexiones basadas en mis experiencias al frente del Servicio de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de la Diputación Foral de Álava.

Para empezar citaré al eminente Psiquiatra y escritor, D. Carlos Castilla del Pino, quien, en el marco del IV Simposio sobre Restauración Monumental celebrado en Cardona (Barcelona) en noviembre de 1993, decía en su conferencia: ... "la Historia es un proceso de construcción-deconstrucción"... "todo edificio al que conferimos categoría de histórico ha de ser concebido no sólo como discurso, sino como un género particular del mismo, una narración (en piedra, ladrillo, argamasa, yeso, hormigón...)". Y, más adelante, comparando los procesos mentales del individuo, en relación con la definición de su misma identidad como sujeto, con el proceso de reconstrucción de la identidad cultural de una sociedad, decía: ..."La restauración de lo olvidado, no destruido, y ahora evocado gracias a la memoria, ha de hacerse con sumo cuidado. Nos va en ello la conciencia de nuestra continuidad biográfica. Hay que evitar ante todo la distorsión posible y, muy en especial, todo falseamiento. Preferible no recordar a, o bien recordar mal, o bien falsear lo recordado..." (CASTILLA DEL PINO, 1995).

Lógicamente, debía ser un psiquiatra quien, como analista de los mecanismos con que el sujeto percibe su realidad, tratara de encontrar las claves con las que se produce esta percepción que, desde luego en cada momento, será ineludiblemente contemporánea y como tal sucesiva y constantemente manipulada.

Desde este punto de vista, el conocimiento del pasado, de la historia, siempre se verá mediatizado por el filtro de la interpretación subjetiva de cada investigador. La necesidad de profundizar en el desarrollo de metodologías e instrumentos de análisis, en aplicación del método científico, capaces de minimizar los inevitables componentes subjetivos incardinados en los resultados de las investigaciones, se hace, por lo tanto, perentoria.

En el caso concreto del Patrimonio Arquitectónico, la necesidad de poseer una información completa e integral

sobre la realidad histórica de cada Monumento y, por lo tanto, sobre la determinación de los valores conservables en cada uno, se hace aún mucho más evidente por cuanto que las fuerzas transformadoras que se concitan sobre ellos son poderosas, se hallan dotadas de su propia dinámica y sus ritmos normalmente no son coincidentes con los necesarios para serenas reflexiones. En esta época en la que todo bien cultural es susceptible de ser transformado en un consumible engranado a las demandas de los mercados, resulta constantemente distorsionada la percepción que la Sociedad tiene sobre su propio pasado, sobre su Historia: se recuerda lo que conviene, se reconstruye constantemente el recuerdo. Afecta esta duplicidad también al Patrimonio Construido en la medida en que dentro de su misma esencialidad va penetrando, aviesamente, el concepto de la “utilitas” y, con él, el de “sostenibilidad” con su poderosa influencia sobre las determinaciones últimas que, con frecuencia, suelen afectar a los procesos de reconversión de los Monumentos. Herederos de ambos conceptos, la precipitación, la superficialidad, la falta del tiempo necesario, probablemente constituyan hoy, en nuestras desarrolladas sociedades, un problema mayor, incluso, que la escasez de medios económicos. Si añadimos también, la subjetividad no contrastada, la ignorancia bienintencionada, cuando no el puro interés crematístico hábilmente disfrazado, completaríamos buena parte del catálogo de peligros reales (para el Patrimonio) que se suelen detectar a menudo, en torno a la sensibilización creciente de la Sociedad ante la conservación de su Memoria Histórica.

En este Seminario nos encontramos reunidos representantes de casi los tres estamentos principales, a mi juicio, de la cadena de agentes vinculados a su conservación:

En primer lugar, aquellos que se dedican al conocimiento y estudio de su realidad material, a la interpretación de su particular lenguaje constructivo, de su más directo, objetivo y esencial mensaje: Investigadores y estudiosos de una especialidad, la Arqueología de la Arquitectura, que aporta al conocimiento del Patrimonio Construido, buena parte de esas dosis necesarias de objetividad. Incluyo en este numeroso grupo, interdisciplinario por definición, a los estudiosos de las percepciones (historiadores del arte) y de las descripciones (documentalistas), así como a la numerosa nómina de técnicos analistas de los materiales.

Compartiendo foro, me consta asisten también varios profesionales responsables de su protección y conservación, representantes de las diferentes Administraciones Públicas competentes, encargados de establecer los límites de las intervenciones, de regular usos y destinos y, en suma, de

definir y estipular la cuota de pasado que (¿merece?) permanecer en cada etapa. Dentro de este grupo debería incluir, por que si no ya se encargarán ellos mismos de hacerlo, a los denominados “gestores del patrimonio”, profesión que últimamente acompaña asiduamente a la nave de la Cultura por los procelosos mares de la economía de mercado.

El tercer grupo en el que me he permitido dividirles a ustedes lo compondrían los Técnicos especializados en la restauración, en la manipulación directa sobre el Patrimonio Arquitectónico y Artístico, es decir, en su reencarnación: Redactores de Planes Directores y Especialistas en restauración (Arquitectónica y Artística).

Como arquitecto especialista en una de estas disciplinas y responsable en buena medida de la aplicación de las normas de protección que la administración ha dispuesto para la Conservación del Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Álava, me interesa sobremanera recalcar la utilidad que una especialidad como la Arqueología de la Arquitectura proporciona al desempeño de las funciones que en aquél campo tienen encomendadas los dos últimos grupos en los que un tanto artera, aunque amistosamente, les he discriminado.

En lo que respecta a las Administraciones Públicas, y en especial a las encargadas de realizar labores de catalogación e inventario, deberían extremar el rigor en el estudio y el análisis, mediante la sistemática y previa documentación gráfica, planimétrica y estratigráfica, de los edificios catalogados, realizada con la calidad suficiente como para ser el testimonio científico de una realidad, posibilitando la toma de decisiones ponderadas con relación a las posibles (e inevitables) transformaciones que cualquier intervención, por leve que fuese su nivel o grado, necesariamente produciría en los mismos.

Las Administraciones responsables deberían establecer un código de mínimos de carácter metodológico en materia de documentación, estipulando con precisión las cualidades de ésta, del mismo modo (como mínimo) que se ha establecido ya en relación con los potenciales arqueológicos (áreas de presunción arqueológica y zonas arqueológicas).

En esta idea, reivindico desde aquí la necesidad de contar también, con una “Biografía histórico-constructiva” y un “Pliego o Carta de Condiciones personalizado para su Conservación” de cada Monumento, antes de considerar cualquier intervención y previamente a la concesión de los diferentes permisos administrativos (autorizaciones de los Organismos encargados de la Conservación del Patrimonio y licencias de obra municipales).

De igual manera en que para la edificación de obra nueva se exigen y realizan numerosos estudios previos sobre el terreno, medio ambiente, paisaje, etc., y se cumplen sin rechistar todo tipo de reglamentos y normas de planeamiento, las intervenciones sobre el patrimonio Arquitectónico no están sujetas, de hecho, aunque lo parezca, a tantas limitaciones. Con un agravante, la materia con la que se trabaja es en este caso, única e irrepetible.

Es responsabilidad de la Administración, saber y conocer sobre el Patrimonio, sobre “la verdad” del mismo, evitando que pueda ser intervenido (deformado, irrecuperado, incomprendido) sin antes ser investigado. La Arqueología de la Arquitectura ofrece el instrumento de análisis más riguroso para la obtención este conocimiento y este rigor debería tenerse en cuenta en la determinación de las condiciones mínimas para la homologación de una documentación en este sentido.

Consciente de estas carencias, desde el Servicio de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de la Diputación Foral de Álava, a través de un convenio suscrito al efecto con la Universidad del País Vasco, se ha venido aplicando progresivamente esta metodología de conocimiento previo en aquellas intervenciones participadas directamente por la Institución. Bajo la dirección de Agustín Azkarate, se va consiguiendo de esta manera, además de la obtención de las documentaciones pertinentes sobre los diversos Monumentos estudiados, que se potencie un ámbito propicio a la formación especializada de los futuros profesionales en Arqueología de la Arquitectura y su salida al mercado laboral. Asimismo en el marco del citado convenio, en estas mismas experiencias participa también el área de Fotogrametría de la Escuela de Ingeniería Técnica en Topografía, bajo la dirección del profesor José Manuel Valle a quien se encomienda la materialización de la documentación planimétrica necesaria mediante técnicas fotogramétricas.

Como horizonte, nos hemos fijado la conveniencia de que en esta empresa vayan participando también alumnos de arquitectura o arquitectos con formación de postgrado en Restauración, entendiéndolo como muy necesaria la sensibilización de este colectivo hacia esta disciplina.

No puedo por menos que apuntar, en este contexto interprofesional en el que estamos, otro de los riesgos que toda especialización conlleva y que no es otra que la de la exclusividad. En este campo es enriquecedora la sintonía y conexión que se da (o al menos, obviamente, debería darse) entre dos grupos de profesionales, los arqueólogos como padres de la metodología y los arquitectos como receptores y aplicadores de esos conocimientos. En mi experiencia

profesional durante los años que he tenido el honor de colaborar con Agustín Azkarate, se ha evidenciado la complementariedad de ambas disciplinas y el mutuo enriquecimiento que, en beneficio de los objetivos planteados, se ha producido en ambos.

Desde estas experiencias, la especialidad de la Arqueología de la Arquitectura, como toda actividad exitosamente emergente, también puede ser objeto de algunos intentos de mixtificación y así se pueden dar casos en los que las carencias metodológicas debidas a causas diversas (formación insuficiente, apoyo en otros especialistas no cualificados, prisa, falta de rigor, etc.), vayan en detrimento de la calidad de la documentación final y en último extremo del Bien que se quiere preservar.

Para finalizar, y ya de nuevo en mi campo, me dirijo a mis colegas, compañeros y amigos aleccionándoles sobre la necesidad de la implicación consciente y enriquecedora de los técnicos encargados de las nuevas adaptaciones de los Monumentos (Arquitectos Superiores, Arquitectos Técnicos, Aparejadores, Arquitectos de Interiores, Decoradores, Constructores) en la aplicación e interpretación de esta Disciplina del conocimiento de los mismos. Esta implicación debería hacerse mediante el convencimiento y la formación extra académica gradual (cursillos, cursos postgrado, charlas, etc.), hasta llegar a formar parte de la misma formación académica especializada más tarde.

Si bien y aunque parece que nos dirigimos hacia un horizonte de progresiva especialización y comienza a no concebirse que pueda ser delegada la manipulación (documental ni material) de un Monumento a cualquier profesional de formación genérica, esta especialización debería cultivarse cuidadosamente al mismo tiempo, en un medio interdisciplinar, interrelacionado y metodológicamente colegiado, dotado de directrices y objetivos claramente definidos.

El acercamiento de la Arqueología de la Arquitectura también, al entorno de otros agentes “manipuladores” del Patrimonio igualmente determinantes de su destino, como políticos, gestores y usuarios, haciéndola más próxima, más democrática, más evidente, contribuiría sobremanera a afinar las claves de sus percepciones culturales en esta materia y a que se comprenda mejor, en definitiva, la importancia, pero también la gran fragilidad de este legado.

La importancia de explorar nuevas formas de establecer esta absolutamente vital comunicación entre los dos niveles coexistentes y mutuamente interdependientes de esta experiencia cultural, introduciendo, por ejemplo, parte del proceso investigador en otros ámbitos más próxi-

mos a iniciativas relacionadas con el Turismo cultural o la divulgación multimedia, posiblemente contribuiría a reducir la excesiva presión que se produce en torno a lo que se ha dado en denominar un tanto ligeramente, la “recuperación del Patrimonio”. Objetivo: desvincular el “tempo” necesario para el estudio y la documentación, de la velocidad que los procesos “recuperadores” intentan imponer. De alguna forma, lo que bien podría entenderse como una claudicación del estamento científico frente a los agentes gestores, podría devenir en beneficiosa actividad para todos: El Monumento podría ir desvelando paulatina y un tanto impúdicamente sus “secretos” a sus futuros usuarios (en último término, también propietarios y promotores), se entenderían los esfuerzos realizados para su conocimiento y el respeto hacia el mismo, acaso, floreciera de nuevo. De esta forma la “recuperación” tendría un cierto sentido metafísico y no solamente material o funcional (positivista).

Las experiencias emprendidas en este sentido por la Diputación Foral de Álava en la Catedral de Santa María de Vitoria y continuadas ahora por la Fundación Catedral Santa María, sobre las que tendremos la ocasión y el gusto de poderles hablar durante estos días, pretenden (y considero que están consiguiendo) deslindar funcionalmente los procesos de investigación y restauración con un permanente, pero paralelo, acercamiento de estas actividades a la sociedad.

En esta línea, pensamos que el apoyo a la celebración de este tipo de encuentros estimula y alienta en nuestro medio cultural, la germinación y posterior crecimiento de una sensibilidad mucho más abierta y permeable, cada vez más capaz de identificar los valores que intentará transmitir hacia el futuro al reconocerse mejor en su pasado.

Bibliografía

CASTILLA DEL PINO C., 1995, La Memoria y la Piedra, en GONZÁLEZ A., CASTILLA DEL PINO C., FERNÁNDEZ A., *Patrimoni: Memoria o malson?*, Memoria 1990-1992, Diputació de Barcelona, pp. 9ss.